

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

PROYECTO: 5. Gestión y Operación. Programa de la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, acorde a los objetivos planteados, que permita el desarrollo local, regional y estatal, ejecutado.

NUM. 5

ANTECEDENTES

El componente de Gestión y Operación, se desarrollan las actividades correspondientes a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad, particularmente la administración de nómina del personal, contratación y pago de servicios generales, capacitación para el personal docente y administrativo, mantenimiento a los bienes muebles inmuebles de la universidad, el suministro de mobiliario y equipo, teniendo un estricto apego a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, a fin de prestar con eficiencia el servicio educativo.

DIAGNÓSTICO:

En cada inicio escolar se presenta un incremento de matrícula, asimismo se ha planteado para este año 2019, la creación de un nuevo edificio para la carrera de Ingeniería Civil, por lo tanto, derivado de ello se tendrá una mayor demanda de infraestructura, equipamiento, personal administrativo y docente, así como de los servicios básicos para la operatividad de la UTHH, aunado a este crecimiento se tiene la necesidad de incrementar el presupuesto 2019, al capítulo 1000 que corresponde al pago de servidores públicos, en los capítulos 2000 y 3000 que refieren al pago de servicios generales e insumos y el capítulo 5000 correspondiente a la adquisición de equipamiento especializado para los diferentes programas educativos que oferta la institución a los egresados de Educación Media Superior de la zona de influencia de la región Huasteca.

OBJETIVO:

Establecer acciones eficientes para la programación y aplicación de los recursos financieros asignados a la institución, teniendo los resultados obtenidos a través del cumplimiento en la programación financiera de cada uno de los proyectos de gasto, bajo la racionalidad del gasto institucional en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez.

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA
13	Porcentaje de acciones concluidas del programa de gestión administrativa	Acción/porcentaje

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

PROYECTO: 5. Gestión y Operación. Programa de la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, acorde a los objetivos planteados, que permita el desarrollo local, regional y estatal, ejecutado.

NUM. 5

		$PACPGA = (TAPGAC / TAPGAP) * 100$ TAPGAC = Total de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Concluidas TAPGAPP = Total de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Programadas			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META					
(TRIMESTRAL)					
CALENDARIZACIÓN DE LA META					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	3	3	3	4	13
Meta relativa (%)	23%	23%	23%	31%	100%

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1.- Diseñar un programa anual de capacitación en base al diagnóstico de las necesidades de cada una de las áreas de la institución.	5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones.
2.- Elaborar el programa anual de necesidades de equipamiento	5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.
3.- Crear un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipamiento, computo, aires acondicionados, basado en un diagnóstico de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria	5.3 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior
4.- Promover el uso eficiente de los recursos mediante la planeación y autorización racional.	5.4 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

PROYECTO: 5. Gestión y Operación. Programa de la gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior, acorde a los objetivos planteados, que permita el desarrollo local, regional y estatal, ejecutado.

NUM. 5

RESULTADOS ESPERADOS:

En base a los objetivos, metas, acciones y actividades programadas por las áreas que conforman la gestión y operación, se pretende obtener como resultados la operatividad eficiente de la institución, en base a presupuestación, control y evaluación del ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, siendo fundamental ofertar servicios educativos de calidad, para las y los alumnos de la UTHH.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2019												TOTAL ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
5.1 Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de Educación Superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones														
	Servicio proporcionado			1			1			1			1	4
5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.														
	Servicio proporcionado												1	1
5.3 Mantenimiento preventivo y correctivo. Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior														
	Servicio proporcionado			28			25			24			23	100
5.4 Administración Central. Coordinación de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.														
	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12